II. Administración General del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Segura

384 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura O.A. por el que se somete a información pública el proyecto de "Actuaciones de protección frente a inundaciones en el Campo de Cartagena. Recuperación de la rambla de la Pescadería. Fase 2. Parque inundable para captación de escorrentías. T.M. Los Alcázares (Murcia)". Expediente 07.499-0044/2111.

Por resolución del Director General del Agua (PD Orden TED/533/2021, de 20 de mayo, sobre delegación de competencias, modificada por la Orden TED/346/2022, de 20 de abril) de fecha 11 de mayo de 2023 se autorizó la incoación del expediente de información pública del proyecto de "Actuaciones de protección frente a inundaciones en el Campo de Cartagena. Recuperación de la rambla de la Pescadería. Fase 2. Parque inundable para captación de escorrentías. T.M. Los Alcázares (Murcia)", así como la información pública relativa a los bienes y derechos afectados por la expropiación, cuya ocupación es necesaria para la ejecución del proyecto, y que se relacionan detalladamente en el proyecto, todo ello a los efectos de lo previsto en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La primera versión del proyecto se sometió a información pública en julio de 2023 (BOE n.º 157 de 3 de julio de 2023).

Tras la adaptación del proyecto a los condicionantes de los informes emitidos durante el proceso de evaluación ambiental, procede abrir un nuevo procedimiento de información pública.

Las obras que se plantean tienen por objeto disminuir los efectos de las inundaciones en el casco urbano de Los Alcázares mediante infraestructuras que permiten reducir el riesgo de inundación, mejorar la gestión de las escorrentías que fluyen por la Rambla de Pescadería, reducir la carga de sólidos y contaminación por circulación de la escorrentía superficial por circulación por viarios que llega al Mar Menor en episodios de avenida y llevar a cabo una ordenación socioambiental del ámbito del proyecto para implantar elementos que integren la componente ambiental en el entramado urbano.

La relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras se recoge en el Anejo numero 8 (Expropiaciones) del proyecto, así como en el anexo de este anuncio.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo establecido en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se somete a Información Pública, durante un plazo de veinte días, el proyecto de "Actuaciones de protección frente a inundaciones en el Campo de

Cartagena. Recuperación de la rambla de la Pescadería. Fase 2. Parque inundable para captación de escorrentías. T.M. Los Alcázares (Murcia)", así como la relación detallada de bienes y derechos aneja cuya expropiación se considera necesaria; todo ello a efecto de que puedan formularse las alegaciones que se estimen oportunas en relación al mismo.

De acuerdo con la legislación vigente, esta Nota Anuncio se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. A efectos de plazo se considerará la fecha de la última publicación de los Boletines oficiales.

El proyecto junto con la relación de los bienes y derechos afectados estará expuesto al público en el plazo indicado, durante las horas de atención al público en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., sitas en Murcia, Plaza Fontes, 1 y en la página Web de la Confederación Hidrográfica del Segura en la siguiente dirección URL:

https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/

Todas las entidades y particulares interesados podrán dirigir a la Confederación Hidrográfica del Segura, mediante escrito y dentro del plazo de información pública, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, haciendo constar el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, domicilio y localidad del reclamante. Cuando se remita en nombre de una entidad (Ayuntamiento, Comunidad, Asociación) deberá acreditarse documentalmente el cargo o representación de quien la encabece.

Munic.	Pol	Par	REfCat	Propietario.	DNI	Superficie (ha)	Superficie de ocupación temporal
LOS ALC.	3	1	30045A003000010000RI	SANCHEZ SOTO PEDRO	22*****3	4 208 ,95	7 893 ,82
LOS ALC.	3	2	30045A003000020000RJ	PROMOCION INTEGRAL DEL SUELO SL	B82035296	2 981 ,39	20 337 ,19
LOS ALC.	3	77	30045A003000770000RB	SANCHEZ SOTO JUAN	22*****4	513 ,47	
LOS ALC.	3	4	30045A003000040000RS	VELASCO PEREZ FELIX	22*****8	35 827 ,93	
LOS ALC.	3	5	30045A003000050000RZ	FERNANDEZ-HENAREJOS CEGARRA VICTOR	22*****8	16 189 ,38	
LOS ALC.	3	6	30045A003000060000RU	SANCHEZ ARMERO FACUNDO	22*****7	19 714 ,11	
LOS ALC.	3	7	30045A003000070000RH	MONDEJAR FERNANDEZ-HENAREJOS ANGELA FERNANDEZ-HENAREJOS GUIZADO ALEX FERNANDEZ-HENAREJOS GUIZADO MARC FERNANDEZ-HENAREJOS CEGARRA VICTOR	49*****7 24*****2 26*****0 22*****8	40 938 ,97	
LOS ALC.	3	8	30045A003000080000RW	VICTOSOFIGAL, SOCIEDAD LIMITADA	B30895080	18 577 ,12	
LOS ALC.	3	9	30045A003000090000RA	FERNANDEZ ALBALADEJO MARIA	22*****7	11 610 ,32	
LOS ALC.	3	10	30045A003000100000RH	ALBALADEJO PARDO QUINTINA	22*****4	168 ,15	
LOS ALC.	3	15	30045A003000150000RG	AGRICOLAS LUGAR NUEVO SL	B73125528	32 084 ,39	
LOS ALC.	3	16	30045A003000160000RQ	LAMBERTOS GALINDO PABLO ANGEL	22*****2	19 645 ,72	
LOS ALC.	3	17	30045A003000170000RP	GALINDO ROSIQUE JUAN	22*****2	13 895 ,35	
LOS ALC.	3	18	30045A003000180000RL	LAMBERTOS GALINDO PABLO ANGEL	22*****2	21 989 ,27	
LOS ALC.	3	19	30045A003000190000RT	LUCAS CARRASCO JUANA MARIA	74*****6	52 717 ,28	
LOS ALC.	3	20	30045A003000200000RP	PARDO PARDO RAMON	22*****0	6 366 ,57	
LOS ALC.	3	21	30045A003000210000RL	VICTOSOFIGAL, SOCIEDAD LIMITADA	B30895080	6 365 ,79	
LOS ALC.	3	22	30045A003000220000RT	VICTOSOFIGAL, SOCIEDAD LIMITADA	B30895080	3 508 ,31	
LOS ALC.	3	23	30045A003000230000RF	AGRICOLAS LUGAR NUEVO SL	B73125528	96 ,02	
LOS ALC.	3	9011	30045A003090110000RQ	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES	P3004500I	860 ,26	
LOS ALC.			8903902XG8880S0001PB	COPEL 2000 SL	B73103327	1 421 ,95	

Murcia, 26 de diciembre de 2024.—La Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez.